

25 N Por una Universidad libre de violencia de género

La Ley N° 19.580 da cuenta de diferentes tipos de violencias:

- 1 Violencia física
- 2 Violencia psicológica o emocional
- 3 Violencia sexual
- 4 Violencia por prejuicio hacia la orientación sexual identidad de género o expresión de género
- 5 Violencia económica
- 6 Violencia patrimonial
- 7 Violencia simbólica
- 8 Violencia obstétrica
- 9 Violencia laboral
- 10 Violencia en el ámbito educativo
- 11 Acoso sexual callejero
- 12 Violencia política
- 13 Violencia mediática
- 14 Violencia femicida
- 15 Violencia doméstica
- 16 Violencia comunitaria
- 17 Violencia institucional
- 18 Violencia étnica racial

SI VIVÍS UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA:

ACCEDÉ A LA LEY 19.580

EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

(acoso sexual, laboral o discriminación)

Podés comunicarte con la Unidad Central (UCVAD) o los equipos técnicos del servicio o área.

www.udelar.edu.uy/vad/



En pareja o ex pareja podés comunicarte a

0800 4141
***4141**



Si estás en riesgo de vida

LLAMÁ
AL 911



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Comisión Abierta
de Equidad de Género